



Cafam reformulará proyecto en Villa de Leyva

Bogotá, 31 de marzo de 2019. Con el compromiso de mejoramiento continuo de los servicios que brindamos a nuestros afiliados y a la comunidad, la Caja de Compensación Familiar Cafam se permite informar a la opinión pública que realizó el desistimiento de la actuación administrativa iniciada para obtener la licencia de construcción de las obras del hotel y centro de convenciones en Villa de Leyva con el fin de reformularlo en beneficio de la región.

Cafam acudirá a las autoridades competentes para radicar la nueva solicitud, con miras al otorgamiento de las licencias necesarias para su desarrollo. En este proceso se han tenido en cuenta las opiniones de la comunidad y las recomendaciones técnicas de las autoridades competentes.

Cafam ratifica su compromiso con el progreso del país y el bienestar de todos nuestros afiliados, sus familias y la comunidad en general. Así mismo, reitera su interés en el desarrollo turístico de Boyacá y Villa de Leyva, aunado a la generación de empleos y el fortalecimiento de los distintos atractivos de la región.